

Bogotá, D.C., 12 de abril de 2017

Zoom Market S.A.S. Luciana Ham <u>lham@w3z.com.co</u>

Ciento 3 Grupo creativo S.A.S. Gabriel Reyes diseno.ciento 3 @gmail.com – <u>gabo 1927 @gmail.com</u>

GEMA TOURS S.A.
STELLA SEQUEDA TAPIA
stellasequeda@gematours.com

Eventos Efectivos VIVIANA GAMBOA vivianagamboa@eventosefectivos.com

AVIATUR

Teléfono de contacto: 317 4396011

Correo electrónico: licitaciones@aviatur.com.co / giselle.mogollon@aviatur.com

Nombre de la Empresa: CONTACTOS S.A.S

Teléfono de contacto: (5) 6724300

Correo electrónico: contactos@contactos.com.co

Nombre de la Empresa: TOTAL MANAGEMENT Teléfono de contacto: 310 2826269 / 314 3581823

Correo electrónico: <u>cirovp@hotmail.com</u> / <u>luismiguel vargasp@hotmail.com</u>

FUNVIRES
CARLOS ARTURO GRANADOS SUÁREZ
cagranadoss@funvires.org

ASUNTO: SOLICITUD DE COTIZACIÓN Realizar el diseño y producción del material didáctico de las brigadas y proporcionar los uniformes que darán identidad al equipo de trabajo para las actividades de campo en el marco del proyecto "Jornadas por la legalidad".

Reciba un cordial saludo,

El Fondo Nacional de Turismo, es una entidad encargada del manejo de los recursos destinados a la ejecución de los planes y programas de promoción y mercadeo turístico y a fortalecer y mejorar la competitividad y la infraestructura del sector turismo, en concordancia



con los lineamientos de la política turística definidos por Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Conforme lo establecido en la Ley 1450 de 2011, en su artículo 40, cuenta con un régimen de contratación de carácter privado, es decir que el Fondo, para la ejecución de los planes y programas antes mencionados se rige por las normas del Código Civil, Código de Comercio y su Manual de Contratación.

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.3, se convoca a presentar cotización a las personas naturales y/o jurídicas para: Realizar el diseño y producción del material didáctico de las brigadas y proporcionar los uniformes que darán identidad al equipo de trabajo para las actividades de campo en el marco del proyecto "Jornadas por la legalidad".

> CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA COTIZACIÓN

Para presentar su cotización agradecemos tener en cuenta lo siguiente:

Obligaciones Generales:

- 1.1 Diseño, diagramación, corrección de estilo e impresión y distribución de material didáctico y de apoyo para el desarrollo de las brigadas por la legalidad, con las siguientes especificaciones técnicas:
- 1.1.1 Material didáctico Volante informativo

Cantidad: 32.000 Impresión: 4*4 Tintas

Tamaño: 14 Cm * 21,5 Cm (media carta) Sustrato: Papel Propalcote 150 Gramos

1.1.2 Material de apoyo.

Formatos Vice Turismo: 60 Blogs de 100 hojas numerado que contiene los formatos de control de las brigadas en papel autocopiante "copia sin carbón".

Formatos de visita general

Formato preliminar: 60 blogs de 100 hojas en papel bond

Formato de verificación: 60 blogs de 100 hojas en papel autocopiante "copia sin

carbón".

Acta: 60 blogs de 100 hojas en papel autocopiante "copia sin carbón".

Nota: los contenidos del volante informativo serán suministrados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.



1.2 Proporcionar los uniformes que darán identidad al equipo de trabajo para las actividades de campo en los destinos, que cumplan con las siguientes características técnicas:

ÍTEM	Especificaciones	Cantidad	Tallas
Camisa institucional	Camisa en algodón blanca con los respectivos logos (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – Fontur – Todos por un nuevo país)	42	
Pantalón	Pantalón en dril con bolsillos laterales. Color beige	42	Las tallas se
Gorras	Gorra genérica con los respectivos logos (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – Fontur – Todos por un nuevo país)	14	definirán una vez se adelante la minuta.
Chaleco	Chaleco con los respectivos logos (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – Fontur – Todos por un nuevo país)	14	

Productos a entregar:

- 32.000 volantes. Material didáctico de apoyo a las jornadas
- Material de apoyo
- Entrega de los uniformes acorde a las especificaciones técnicas descritas en el numeral anterior

Presupuesto estimado por FONTUR:

El presupuesto estimado por FONTUR es: El presupuesto estimado para la contratación que se derive de la presente comparación de cotizaciones es hasta por CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL \$56.449.625, incluido IVA

Forma de Pago:

a) Un único pago del 100% del valor del contrato una vez se realice la entrega del material de apoyo y lo uniformes, de conformidad con las especificaciones técnicas, con visto bueno del supervisor e informe donde se apruebe el pago.



Tiempo de ejecución: La duración estimada es de tres (03) meses, a partir de la firma del acta de inicio

Lugar de ejecución: Bogotá

Justificación

El Plan Estratégico Sectorial 2014-2018 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo establece la importancia de fortalecer una estrategia nacional de formalización turística que propenda por el cumplimiento de la meta para el sector: "Generar a 2018, 300 mil nuevos empleos y US\$6000 millones en divisas, posicionando a Colombia como destino turístico sostenible, reconocido por su oferta multicultural y mega-diversa, representada en productos y servicios altamente competitivos que potencien a las regiones en la construcción de la paz". Para el cumplimiento de este objetivo propone fortalecer la estrategia de "Brigadas de Formalización", hoy denominadas "Brigadas por la Legalidad", como instrumento integral de fomento a la formalidad y de cumplimiento de la ley.

Por otra parte, la Política de Competitividad Turística determina como uno de sus objetivos "Mejorar la calidad y la formalidad en la prestación de los servicios que ofrecen los destinos y los prestadores como diferenciador del producto turístico colombiano en los mercados", mediante la formalización del sector con estrategias e incentivos para las empresas y destinos.

En virtud de estas leyes el Viceministerio de Turismo ha creado el programa de Brigadas para Disciplinar el Mercado (2013), hoy denominadas "Brigadas por la Legalidad" a través del Grupo Protección al Turista, el cual se ha venido desplazando a los diferentes destinos turísticos del país, con el propósito de implementar inventarios y realizar control y vigilancia sobre los prestadores de servicios turísticos que operan sin estar inscritos en el Registro Nacional de Turismo.

A noviembre de 2016, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a través de la Dirección de Análisis Sectorial y Promoción – Grupo de Protección al Turista ha realizado 21 "Brigadas por la Legalidad", logrando visitar 2.086 establecimientos que prestan servicios turísticos, 36% más que el año anterior, y apoyando el aumento de la formalización del sector, que ha crecido en un 27,67% desde el año 2012.

Teniendo en cuenta estos datos históricos, el propósito para el año 2017 es realizar por lo menos 32 "Brigadas por la Legalidad", con un promedio de visitas aproximado de 3.000, con alcance nacional. Sin embargo, estas cifras pueden variar de acuerdo con la topografía y tamaño de los destinos, número de prestadores de servicios turísticos, apoyo por parte de las entidades territoriales y orden público.

En este sentido, es necesario conformar diferentes grupos de trabajo y dividir los sectores en cuadrantes para poder efectuar una verificación y control del 100% de los prestadores de servicios turísticos, que incluyen tanto a los formales como informales, ubicados en el destino



programado, sin hacer alguna distinción en la clase, calidad o tamaño del prestador de servicios turísticos a visitar, y sin excluir a quienes se encuentren con turistas o sin ellos.

Para dar cumplimiento a estos propósitos, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo requiere la contratación del material didáctico que proporcionarán durante el desarrollo de las jornadas por la Legalidad y los uniformes que darán identidad al equipo de trabajo para las actividades de campo en los destinos.

Documentos a aportar:

Con su cotización deberán aportarse los siguientes documentos:

PERSONAS NATURALES

- 1. Cotización que contenga características técnicas solicitadas y oferta económica firmada por el cotizante.
- 2. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía ampliada al 150%.
- 3. Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil como Persona Natural, con expedición no mayor a 30 días anteriores a la entrega de la cotización.
- 4. Copia del Registro Único Tributario.
- 5. Certificado de antecedentes de Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la Republica y antecedes de la Policía Nacional.
- 6. Constancia de pago de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales.

PERSONA JURÍDICA

- 1. Cotización que contenga características técnicas solicitadas y oferta económica firmada por el representante legal.
- 2. Certificado de existencia y representación legal, con expedición no mayor a 30 días anteriores a la entrega de la cotización.
- 3. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del Representante Legal ampliada al 150%.
- Copia del Registro Único Tributario.
- 5. Certificado de antecedentes de Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la Republica y antecedes de la Policía Nacional.
- 6. Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales, expedido por Representante Legal o Revisor Fiscal (a la fecha de presentación de la cotización).

CAPACIDAD CERTIFICAR: Los proponentes deberán acreditar dentro de su objeto comercial actividades relacionadas con el objeto a contratar.

Las cotizaciones presentadas serán objeto de comparación, dentro de los cual se verificará el cumplimiento de las características técnicas indicadas en el presente documento y se seleccionara a aquella que cumpliendo lo anterior presente el menor valor incluido IVA; en caso de presentarse empate, se acudirá al desempate en el mecanismo de sorteo por balotas.

Sólo se tendrán en cuenta las cotizaciones radicadas en la oficina de correspondencia de FIDUCOLDEX vocera y administradora del P.A FONTUR en la siguiente Dirección: Calle 28



N° 13A -24 Edificio Museo del Parque Piso 6°Bogotá D.C, presentadas hasta las 4:00 pm del día **viernes veintiuno (21) de abril de 2017**, a nombre de Iván Atuesta Garzón (Profesional de formación FONTUR)

El Manual de Contratación de FONTUR puede ser consultado en el siguiente link: http://www.fontur.com.co/aym_image/files/pagina/contratos/MANUAL DE CONTRATACION 2016.pdf; cualquier inquietud se puede comunicar al correo iatuesta@fontur.com.co, o al teléfono: 616 6044 ext. 108. Finalmente, se informa que la cotización que se presente, no constituye una oferta mercantil que obligue a FONTUR a la celebración de un negocio jurídico.

NOTA: Si una persona natural o jurídica que no fue invitada por FONTUR, desea participar en el presente proceso de selección deberá comunicarlo a FONTUR mediante carta de intención, que deberá ser remitida al correo electrónico de contacto <u>iatuesta@fontur.com.co</u> junto con la propuesta.

Cordialmente,

BEATRIZ HELENA PÉREZ ROSAS

Gerente de Competitividad y Apoyo a las Regiones

Elaboró:

Iván Atuesta 🕏